

ORDIAL, EL

A los pies del pico del Alto Rey, en un paraje de bella estampa y a unos 1.150 m de altitud, se encuentra el pequeño pueblecito de El Ordial. En plena sierra norte de Guadalajara, a unos 70 km de la capital, desde donde se accede por la CM-101 hasta Cogolludo y de allí hacia Galve de Sorbe por la CM-1001 hasta encontrar a medio camino el desvío a la derecha. Es un paraje típicamente serrano, accidentado por la sierra de Castellar, bañado por los arroyos del Cristóbal y del Molino, y rodeado por un inmenso bosque de robles, pinos y encinas. Destaca la arquitectura negra, única e inconfundible en la sierra norte de Guadalajara, identificada así por el uso de pizarras y cuarcitas que otorgan unas tonalidades y un uso de materiales muy específicos tanto para su arquitectura urbana, casas, corrales, como para la religiosa, con el levantamiento de pequeñas iglesias rurales, muchas de ellas de estilo románico.

Durante la Edad Media este territorio formó parte del Común de Villa y Tierra de Atienza, como la gran mayoría de los pueblos de la serranía norte. Se organiza a partir de 1149, cuando Alfonso VII concede a esta villa un gran territorio cuyo límite meridional se encontraba en el río Tajo. Desde época muy temprana se empieza a desgajar este amplio territorio en grandes porciones de terreno para su mejor control. El primero en separarse será el Condado de Galve en el siglo XIII. A éste le siguieron en el siglo XV la Tierra de Jadraque, a la que se le reconoce como Común independiente con un amplio alfoz dividido en dos sexmos: el de Bornova y el del Henares. Al de Bornova se integraron la mayor parte de los pueblos del Común de Atienza: Arroyo de las Fraguas, Villares de Jadraque, Zarzuela de Jadraque, Gascuña de Bornova, y también se incluía El Ordial. En este mismo siglo, el rico Común de Jadraque con todas sus tierras pasó a manos de la familia Carrillo por donación del rey Juan II. Así se mantuvo hasta que en 1649 pasó a la poderosa familia de los Mendoza por medio de una permuta de Alfonso Carrillo de Acuña a don Pedro González de Mendoza. El Cardenal Mendoza integró la Tierra de Jadraque en el mayorazgo creado para su hijo, don Rodrigo Díaz, el Marqués de Cenete. Ya en el siglo XVI el Marquesado de Cenete se unió al Ducado del Infantado en el cual permaneció hasta el siglo XIX en que fueron abolidos los señoríos.

Iglesia de San Sebastián

LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN se encuentra situada en el centro del núcleo urbano. Es un claro ejemplo del románico rural de la sierra norte, que, aunque con variaciones de los siglos XVI-XVII en su arquitectura, aún conserva intacta la planta original románica del siglo XIII. El material utilizado para su construcción es de cuarcitas de tonos dorados y pizarra de refuerzo en las esquinas, como ocurre con muchos de los templos de la zona norte.

El conjunto del edificio es de un estilo más avanzado que el románico, aunque pueden desprenderse varias connotaciones que nos permiten datarlo en un origen medieval. Al exterior, en su lado meridional, presenta la puerta

de ingreso cobijada bajo un atrio porticado que la protege de las inclemencias del tiempo, tan asiduas por esta zona geográfica. Se trata de una sencilla portada de arco de medio punto sin ningún otro tipo de decoración. La espadaña, de tradición románica, asienta sobre la antigua, muy reformada, con un vano central que permite la entrada de luz al interior; sobre éste va el cuerpo de campanas con dos vanos de medio punto simétricos y uno más superior para campanil. Del interior de la iglesia lo más interesante, sin duda, es la pila bautismal que se encuentra bajo el coro y tiene claras connotaciones románicas.

Se trata de una pila bautismal de estilo románico, posiblemente del siglo XIII, similar a otras de pueblos muy



Pila bautismal

cercanos: Gascueña de Bornova, Prádena de Atienza o Bustares. No tiene grandes dimensiones, pues el diámetro de su copa es de 80 cm y su altura de 84 cm. Es muy sencilla en su realización, de material de piedra caliza o gneis,

y de ella sólo se conserva la copa, que tiene una decoración de gallones que arrancan desde la parte inferior y se van ensanchando a medida que avanzan hacia la parte superior, con una separación mínima entre sí que permitía que el artista que la realizó pudiera utilizar un bajorrelieve para darle forma a los gallones. Tiene una incisión en la parte longitudinal superior. Ha perdido el fuste original y la basa, por lo que la copa apoya sobre un pedestal de piedra colocado con posterioridad para mantenerla aislada del suelo. Se trata de un tipo de pila para bautismo con una decoración de gallones muy sencilla, muy habitual en las pequeñas iglesias rurales de origen románico.

Texto y foto: EJM

Bibliografía:

ALBA PARDO, M. y CASTELLOTE HERRERO, E., 2001, pp. 390-391; AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, II, p. 20; HERRERA CASADO, A., 1988a, p. 554; MADDOZ, P., 1845-1850 (1987), I, p. 198; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), II, p. 445; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 119; SERRANO BELINCHÓN, J., 2004, p. 290.